

### En su manos tienen los trabajadores sus destinos y los de la humanidad entera.

Despertar en la clase trabajadora la conciencia de sus derechos, es misión grande y generosa, pero es más esforzada obra inspirarle el sentimiento de sus deberes. El primero y superior a todos, es el que tiene el obrero de ejercitar constantemente su inteligencia y su voluntad para convertirse de fuerza social pasiva, explotada en beneficio ajeno, en fuerza activa de su propia emancipación. A los primeros movimientos de este anhelo de redención, sentirá el obrero la necesidad de asociarse a sus compañeros de trabajo

Al egoísmo individualista, antiojal y bárbaro del régimen burgués, debe oponer la clase trabajadora el sentimiento profundamente humano de solidaridad. Todo obrero está en la realidad unido a sus compañeros por la entidad de su destino social, por la necesidad de mutuo y constante fraternal apoyo. La clase trabajadora debe llevar a la conciencia de esta unión y a sentirla hondamente, no solo como lazo de comunes intereses, como vínculo de inteligencia, sino como una necesidad del corazón. Así será esta unión fecunda en el período de lucha y fundamento de formas sociales más perfectas.

¿Qué diferencia de fuerza, de acción, de porvenir entre el obrero aislado y la clase trabajadora organizada? Poco pesa en la balanza del mundo unas gotas de agua, y de gotas de agua se compone el mar inmenso y lleno de energías incontrastables.

¿Y cuánto erran los que creen que el movimiento socialista es un tanteo ciego, una amenaza lejana cuyo impulso agotarán las resistencias del tiempo? ¡Cuán ciegos los que creen permanentes las instituciones económicas actuales y no ven la dirección en que la sociedad se transforma, como si en la sociedad, de igual manera que en la Naturaleza, pudiera persistir indefinidamente un estado de desequilibrio! No. La vida social, como todo lo que existe, es movimiento y tiene su ley y ley sin excepciones ni réplicas. Ni las voluntades reunidas de todos los hombres podrían contrariarla. En el volubrio natural, se siente algo más grande que el poder humano, se sienten las actividades esenciales y o-

#### RECTIFICACION

En artículo titulado "El Principio del Riesgo Profesional e n la Legislación Panameña", que apareció en el número anterior de este periódico, se deslizó un error, pues en donde dice RIEGO PROFESIONAL debe leerse RIESGO PROFESIONAL. Queda así corregido el error, para evitar falsas interpretaciones.

Lea "El Automedonte"

**JAVILLO GARAGE**  
Avenida Norte y Calle Ramón Valdez.

Accesorios, Llantas "Goodyear." Baterías U. S. L., Gasolina, Aceite y servicio moderno para guardar carros.

**SERVICIO GARANTIZADO**  
Teléfono No. 1347 Panamá

cultas que mueven el mundo, se siente lo que por su sagrada granmovimiento social, como en toda cedeza y por idealización religiosa se ha llamado Providencia.

Pudiera decirse que las etapas del movimiento socialista están trazadas: completo el plan de su desenvolvimiento y perfección. Corresponde ahora a la actividad del hombre la realización de este ineludible porvenir. A los privilegiados de hoy toca resistir: a todos los operarios de las industrias, artes y ciencias humanas, compete la misión de hacer el progreso. La velocidad del movimiento, la rapidez del cambio dependen de la educación, del esfuerzo, de la dirección de las fuerzas.

Por esto ha de sentirse como un deber por todo trabajador contribuir con toda su energía a la obra común, y el principio de la educación socialista del trabajador ha de consistir en inspirarle clara idea de la alta misión que le está encomendada y el sentimiento del deber de realizarla.

En sus manos tienen los trabajadores sus destinos y los destinos de la humanidad entera.

La clase trabajadora merecerá bien de la humanidad si se eleva a la altura de sus destinos. Al emanciparse abrirá a la civilización nuevos horizontes.

Trabajadores: La unión es vuestro deber, y es la fuerza y el triunfo.

Jaime VERA.

Anuncie en "El Automedonte"

## LA CUESTION SOCIAL EN PANAMA

—Por J. M. Vásquez Díaz—

### Las horas extras

Cuando el legislador, inspirado en alto sentimiento de justicia ordenó implantar la jornada diaria de ocho horas de trabajo, tuvo presente, de seguro, que a la vez que proponía con ello a mantener la salud colectiva, el fomento de la riqueza nacional y el engrandecimiento del país, dejaba una válvula de escape en lo que la disposición tiende a armonizar los intereses de las partes: Trabajo y Capital.

Realmente, condenar el constructor, por ejemplo, a que se le petrifique la mezcla preparada ha terminado ya la jornada ordinaria; condenar al comerciante a perder la oportunidad de despachar su mercadería al interior en un momento dado, no parecería equitativo ni conveniente.

Estas razones, sin duda, dieron lugar a las horas extras que, en el proceso general de la reglamentación del trabajo, obran como excepción, por lo que no es posible hacer uso de este derecho si no en forma y condiciones que no choquen con los fines que constituyen la génesis de las ocho horas: la salud colectiva.

Quiere la Ley, ello es natural, que la necesidad de horas extras se

evidencie, se compruebe y que se usen de modo que no produzcan en el trabajador un desgaste excesivo de energía. Desde luego, las horas extras no pueden usarse todos los días como quieren y entienden algunos, porque la empresa que los necesita diariamente está demostando con ello falta de brazos y nada más. Y es que si pudieran usarse así, la jornada de ocho horas quedaría prácticamente desvirtuada. Por otra parte no pueden trabajarse horas extras en número igual, ni mayor al que comprende la jornada ordinaria, porque daría al traste el sistema con la salud del obrero y con las finalidades sustantivas de la Ley.

### Lea "El Automedonte"

#### EL "CLUB OLIMPICO"

Agradecerá a Ud. el honor de su presencia en le Soirée de Gala, en conmemoración del 1440. aniversario del natalicio del "Libertador Simón Bolívar", al cual tiene el placer de invitarle, y q' se celebrará el domingo 24 de los corrientes, a las 3 p. m., en el salón de la Unión de Automedontes.

Panamá, Julio de 1927.

BUENA FE

GRAN VALOR

## EN CARROS USADOS

Cuando Ud. nos compra un carro usado, Ud. recibe las mismas atenciones y cortesías, y al mismo tiempo un trato franco y honrado como si Ud. fuera un comprador de carros nuevos.

Todos nuestros carros son preparados para uso inmediato. Los precios representan valores maravillosos.

Estudie esta lista:

Carros DODGE 1924, De Turismo	B/. 325.00
" BUICK 1923, " "	500.00
" DODGE 1922, " "	175.00

**HARRY C. NICHOLLS**  
REPRESENTANTE

Calle "J" No. 13 . . . . . Panamá

UN CARRO USADO, ES TAN SOLO DIGNO DE CONFIANZO TAL COMO EL COMERCIANTE QUE LO VENDE

QUIERE Ud. DIVERTIRSE? - VENGA AL SUS PENAS SE DISIPAN EN EL

La vida del Cabaret, es deleitación, ensueños y alegría. Todo es atracción, VAUDEVILLES!! en el Todas las noches el famoso ducto bailable musical

# ALAMO

VENID, VENID  
CANCIONES - PARODIAS CON DINERO OS DIVERTIREIS  
Calle B No. 50 Tele. 686 Antonio Vigna, Propietario.

## BANCO NACIONAL DE PANAMA

ESTABLECIDO EN 1904

CAPITAL Y RESERVA:  
**\$1,400,938.92**

ADMINISTRADORES Y DEPOSITARIOS DEL GOBIERNO DE PANAMA  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA REPUBLICA

Se hacen transacciones en general de asuntos Bancarios  
SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD